

Ciudad Victoria, Tamaulipas., viernes 25 de junio de 2010

C. CARLA AGUIRRE PIRIS:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 18 de Junio de 2010, mediante la cual requiere datos que inciden en el ámbito de la competencia de la Coordinación de Comunicación Social del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, consecuentemente me permito comentarle que dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de la Dependencia Gubernamental en comento, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Lic. Matías Ramón Ochoa Delgado.

Titular de la Unidad de Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas.
Teléfono: 01-(834)-318-87-56
Domicilio: Palacio de Gobierno 3er Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo